

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MAERSK ECUADOR C.A., CELEBRADA EL 11 DE MAYO DEL DOS MIL  
DIECIOCHO. -

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día 11 de mayo del año dos mil dieciocho, en el local social de la compañía ubicado en el Parque Empresarial Colón, Edificio Corporativo 3, piso 7 de la ciudad de Guayaquil, se lleva a cabo la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía anónima "MAERSK ECUADOR C.A.", con la asistencia de los siguientes accionistas: La compañía MAERSK SOUTH AMERICA LTD., como propietaria de 108.999 acciones, debidamente representada por su Apoderado señor, Andrés Alberto Sánchez Armendáriz; y, la compañía OPERADORA DEL PACÍFICO S.A. OPACIF, como propietaria de 1 acción, debidamente representada por su Apoderado señor, Christian Parra González. Se encuentra también presente el comisario de la compañía, señor Williams Burgos Castro.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de cuarenta centavos de los Estados Unidos de América cada una (US\$0,40), y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$43.600,00, dividido en 109.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$0,40 centavos cada una, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

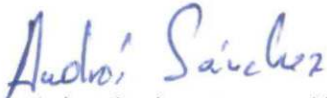
1. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Balances compuestos por el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017, celebrado en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, el 11 de mayo del 2018;
2. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado con el punto anterior.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Ante la falta del Presidente, la Junta designa al señor, Andrés Alberto Sánchez Armendáriz para que presida la sesión, y actúa como secretario el Dr. Ider Valverde Farfán, Gerente General de la compañía. El secretario procede a efectuar la lista de los accionistas presentes en esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.

Acto seguido se entra a conocer el primer punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra al Gerente General, quien manifiesta a la sala que como es de conocimiento el 11 de mayo del 2018, se celebró la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, para conocer los estados financieros del ejercicio del año 2017. En la Presentación de Estados Financieros Formulario Único de Sociedades y Establecimientos Permanentes del ejercicio económico del año 2017, presentada ante el Servicio de Rentas Internas (S.R.I.), el 21 de mayo de 2018, de cuya lectura se desprende que en el ejercicio económico del 2017, la compañía ha tenido una utilidad que asciende a la suma de DOS CIENTOS SESENTA Y CINCO MIL VEINTIOCHO CON 93/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 265.028,93), y luego de pagar el 15% de utilidades a los trabajadores, esto es, la suma de TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 34/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 39.754,34); y, luego de pagar el impuesto a la renta por la suma de OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIECIOCHO CON 84/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 89.118,84), se produce una ganancia del ejercicio por la suma de CIENTO VEINTE Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUATRO CON 80/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 125.904,80).

presente Junta a las diez horas veinte minutos, firmando para constancia el Presidente de la Junta y Secretario, con los accionistas asistentes.



Sr. Andrés Sánchez Armendáriz  
Presidente



Dr. Ider Valverde Farfán  
Gerente General - Secretario

Los accionistas,

p. MAERSK SOUTH AMERICA LTD.

p. OPERADORA DEL PACÍFICO S.A. OPACIF



Sr. Andrés Sánchez Armendáriz  
Apoderado



Sr. Christian Parra González  
Apoderado

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de la original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, 28 de Abril de 2018



Dr. Ider Valverde Farfán  
Gerente General - Secretario